

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IPDEACERO IDEAS Y PRODUCTOS DE ACERO CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy Viernes 30 de marzo del 2018, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **IPDEACERO IDEAS Y PRODUCTOS DE ACERO CIA.LTDA** el señor LOCAÑOS NACIMBA JORGE AUGUSTO, por sus propios derechos y como titular de 1.25% del capital social; el señor TAIPE CHICAIZA EDGAR GIOVANNY, por sus propios derechos y como titular de 98.75% del capital social; Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía QUIMBIAMBA TONATO TERESA DEL PILAR; y, actúa como secretario, el señor LOCAÑOS NACIMBA JORGE AUGUSTO

La señora presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, la Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**
2. Destino de Utilidades

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la señora presidente.

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 los cuales fueron realizados según estipula las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías.

Toma la palabra la señora presidente y solicita se dé una breve explicación de los acontecimientos ocurridos durante el año de implementación, y si existieron factores ajenos a la voluntad de los participantes en mencionado trabajo.

Toma la palabra el señor Gerente General quien expone que todo el trabajo fue realizado en los tiempos estipulados y que no existieron factores de tiempo, expuestos anteriormente por la gerencia para culminar con el estado final del ejercicio fiscal 2017.

La señora presidente, agradece la explicación por parte de Gerencia General y felicita por el trabajo logrado, solicita también que si no hay otro aditamento para este primer punto se proceda a continuar con el orden del día.

2.- DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y expone que la compañía con respecto a los dividendos a favor del presente ejercicio (2017), para socios y, previo a las reservas que se aplican en el resultado, se acumularan en la cuenta de utilidades no distribuidas en el patrimonio de la empresa hasta que la compañía tenga la suficiente solides económica.

Toman la palabra los accionistas y exponen estar de acuerdo con la acumulación de los dividendos.

Sin más puntos que tratar se da un receso de treinta minutos hasta que se redacte el acta y pueda ser aprobada.

Una vez pasado el tiempo de receso se retoma la sesión y se procede a dar lectura de la misma los cuales contienen los siguientes puntos.

1.- Aprobación de los Estados Financieros.

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

2.- Destino de utilidades

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad el Destino de Utilidades del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2017.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 17:35, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Teresa del Pilar Quimbiamba
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Edgar Giovanni Taipe
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Jorge Augusto Locaños
SECRETARIO-ACCIONISTA